

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN DATA MANAGER PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca un contrato temporal de Data Manager para el ensayo CBAF312A2304 titulado "Estudio multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, de grupos paralelos, controlado con placebo, con duración variable del tratamiento, que evalúa la eficacia y seguridad de siponimod (Baf312) en pacientes con esclerosis múltiple secundaria progresiva", cuyo IP es el Dr. García Merino.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el Servicio de Neurología del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del ensayo citado.

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Gestión administrativa del ensayo referenciado.
- Revisión de criterios, petición de pruebas, establecimiento de citas y seguimiento de las visitas de pacientes, citas con otros colaboradores.
- Introducción de datos en el cuaderno de recogida de datos del citado ensayo.
- Preparación de las visitas de monitorización (historias clínicas, revisión de datos de documentos fuente y su introducción en los cuadernos de recogida de datos), atención al monitor durante la visita.
- Resolución de queries del citado ensayo.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Titulado superior
- Nivel de inglés alto, tanto oral como escrito
- Experiencia demostrable en gestión de ensayos clínicos

OTROS MÉRITOS QUE VALORAR

- Se valorará especialmente experiencia en gestión de ensayos clínicos de esclerosis múltiple
- Se valorará tener conocimiento de otros idiomas
- Experiencia previa en trabajo de laboratorio

FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN

- El periodo de contratación será de dos meses.
- La retribución salarial será de 2.200€ brutos, costes de seguridad social excluidos.

DEDICACIÓN

- La dedicación será exclusiva en jornada completa sin poder participar en otros proyectos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref.2020/26".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 4 de junio, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentará al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos.

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 25 de mayo de 2020

Fdo. D^a Belén Riquelme García
Directora de Fundación

La firma consta en el documento original

Fdo. Dr. García Merino
Investigador Principal

La firma consta en el documento original